

**CAMINOS DEL EXILIO POR EL SUR: MAGREB Y ALGARVE-ALEMTEJO [1936-1950]**

**Gonzalo Acosta Bono**

Recuperando Memoria Historia Social Andalucía CGT.A | Coordinador Todos los Nombres

---

Las «otras desbandás» se refiere a que los desplazamientos de población a causa de guerra y dictaduras es un fenómeno reconocido como tal, y ha llegado a adquirir carta de naturaleza propia por las Naciones Unidas. Lógicamente a partir de que se creara, pero si lo hubiera estado, en la Guerra de España 1936-1937, se habría aplicado porque no es un hecho infrecuente, sino intrínseco. Como en otras cuestiones, también en este caso es un antecedente para hechos que después se han verificado en otros territorios. Desplazamientos internos y fuera de las fronteras, el exilio es el concepto asentado en nuestro caso.

Primera aclaración: el exilio no sólo se produjo en el 39 finalizando la guerra, y cruzando los Pirineos a Francia; el exilio fue desde las primeras semanas del golpe militar de julio de 1936 una opción al alcance por la extensa frontera del Sur peninsular. La condición fronteriza de Andalucía hizo que se recorrieran caminos por tierra –a las regiones del Algarve y el Alemtejo portugués–, y por mar hacia las costas magrebí, especialmente Argelia, Marruecos y, en menor medida, Túnez. Este hecho es lo que motivó la elaboración de una exposición que aborda los exilios por el Sur<sup>1</sup>.

Pero antes, considero oportuno extenderme algo más sobre este fenómeno del exilio español desde la perspectiva actual. Desde hace varias décadas se ha incorporado a la cultura política y de los derechos humanos el concepto «desplazamientos por motivos de guerra y dictaduras...». Unos hechos que se repiten y se reparten por toda la geografía: desde Colombia (a partir de la cual se concibe este concepto, según tengo entendido) a Siria y en el conjunto del próximo Oriente, hasta numerosas regiones y países del continente africano y asiático. Muchos lugares, demasiados... Hasta tal punto que motivó la creación en 1951 de una organización internacional como es el «Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados», ACNUR en sus siglas en español. En tiempos de la guerra, que suele decirse, no existía el concepto, pero sí la realidad. Por eso es un buen marco el que ofrece el ACNUR para esclarecer los significados de los desplazamientos y exilios que se vivió en España en esas décadas. Casi son inevitables la comparación entre las imágenes de los actuales desplazamientos cruzando mares y atravesando fronteras con los testimonios gráficos registrados durante la guerra española de 1936-39 y siguientes. Especialmente la que en estos tiempos se nos ofrece con todo detalle en los medios de comunicación, y en especial la televisión. También en esto España fue un país pionero, y su guerra tuvo una trascendencia todavía no bien ponderada.

---

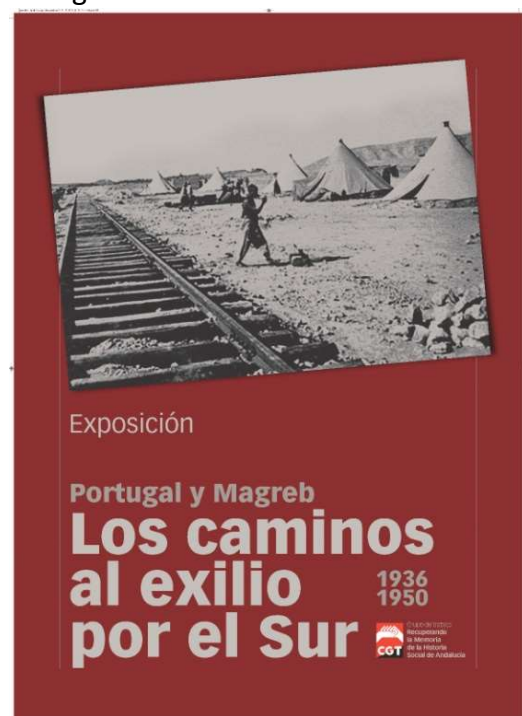
<sup>1</sup> La exposición es iniciativa de CGT\_Andalucía, llevada a cabo en 2020 por el «Grupo de Trabajo Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía». Ha sido elaborada por Gonzalo Acosta, Maribel García y Dulce Simôe. Su diseño y composición es obra de Jacinto Gutiérrez.

No es nuevo el exilio político en la Europa del XIX y principios del XX, pero en España se da por primera vez en condiciones tales que adquiere cierta dimensión y características propias, como se resumen en el alto número de personas afectadas: más de medio millón. Pero antes de este exilio definitivo se produjeron otros desplazamientos interiores, desde los territorios ocupados por las tropas franquistas, hacia los que todavía permanecían en el régimen republicano.

Tengamos en cuenta también que estos desplazamientos, internos y externos, no se limitaron al periodo 1936-39, sino que también están íntimamente relacionados los que vinieron después. Durante la guerra fueron frecuentes los desplazamientos de las tierras ocupadas por el ejército rebelde, a medida que iban avanzando las tropas franquistas y controlando determinadas zonas del territorio. El caso más paradigmático el que se produce por la N-340 de Málaga a Almería, «la carretera de la muerte». Pero poco antes fueron llegando miles de personas procedentes de valles, campiñas y montes de las provincias de Cádiz, Sevilla y Córdoba.

Nos contaron lo del primer éxodo rural de los 50 y la emigración de los 60 que alcanzó otros muchos países. Pero antes, en la larga postguerra de los 40, no podían permanecer en sus pueblos de origen quienes perdieron la guerra porque no tenían trabajo, quedaron estigmatizados como «rojos» y «rojas» (muchas de éstas muy reconocibles porque le rapaban la cabeza, además de otras muchas vejaciones). En esa década de los 40, por tanto, se produjo el primer éxodo de los campos y pueblos del mundo rural a las ciudades en busca de un lugar en donde no se le condenaran de antemano. Y no era infrecuente que el itinerario seguido fuera el de las cárceles y campos de concentración donde cumplían condenas quienes sobrevivieron a la guerra y no pudieron seguir los caminos del exilio a otros países y continentes. Este primer éxodo campo-ciudad tuvo una inequívoca relación con el conflicto político y las consecuencias económicas derivadas; como también la pérdida efectiva de mano de obra en todas las categorías y ramos, acordes lógicamente con la estructura productiva de la época. El trabajo-esclavo fue una consecuencia directa de la guerra entre clases: la mano de obra estaba muerta, exiliada o encarcelada en proporciones tales, que hubo que recurrir a esta modalidad de explotación por la cual se cumplía condena con algún beneficio de reducción por día, mes y año trabajado. Muchos años... Pero también se produjo una vuelta al campo, las posibilidades de trabajo eran limitadas, mientras que en los campos hay algunos recursos para buscarse la vida. Faltan más investigación pegada al terreno.

Desconozco si existe algún trabajo de investigación que centre su objeto de estudio en estos «desplazamientos internos», por seguir con el término empleado actualmente, en la España de la guerra y postguerra, pero sería muy esclarecedor al tratarse de una de sus consecuencias inmediatas y redibujar el mapa de su distribución por el territorio. Ayudaría a entender tanto el fenómeno global del desarrollo de esta guerra, como la trayectoria vital de



las decenas de miles de personas que se vieron obligadas a estos «desplazamientos» a causa del golpe militar, la guerra, el exilio y la pérdida de las condiciones de vida en sus localidades de origen.

Otra cosa fue «el exilio», como lo hemos conocido, el desplazamiento a otros países huyendo de la situación que les deparaba el nuevo régimen militar. Entre 45.000 y 50.000 hombres y mujeres salieron de Andalucía en el transcurso de los primeros años de la guerra. Mucha gente respondió al llamamiento de un regreso, y le deparó un destino trágico.

### Por tierras de las vecinas Algarve y Alemtejo

Portugal, en toda su larga frontera con España desde Andalucía a Galicia, también estuvo en el horizonte de muchas personas que aprovecharon la proximidad de un territorio bien conocido por los habitantes de uno y otro país, la «raya», por lo permeable de sus relaciones transfronterizas. Pero no era Portugal, precisamente, un destino fiable. Allí estaba instalada desde unos años antes la dictadura de Salazar, con el que rápidamente Franco estableció un acuerdo expreso para devolver a las personas («los malos españoles») que cruzaran la frontera para buscar refugio. Los riesgos no eran desconocidos, pero que fueron asumidos: no había otra con tal de sobrevivir. Este territorio fronterizo, amplio y permeable, históricamente traspasado en una y otra dirección para mercar de forma más o menos ilegal, más o menos tolerada, pero no sin riesgos. Las rutas de paso eran conocidas y ampliamente usadas, pero pusieron mucho celo para evitar la entrada masiva de quienes desesperadamente buscaban refugio. Aplicaron una política sistemática de apresamiento y entrega a las autoridades franquistas, sin seguir proceso judicial alguno, sino meramente administrativo: quedaban en régimen de «detenção» o prisión preventiva en espera de su repatriación a España. El Tratado Hispano-Luso permitía a las autoridades portuguesas este proceder. Así que ni pensar en que fueran reconocidos por parte de Portugal como «refugiados políticos». El destino deseado era lograr embarcar hacia América, y alejarse de la policía política. Y mucha gente lo conseguía tras pasar por campos de internamiento cercanos a Lisboa (el campo de concentración de Caldas da Rainha, en muy malas condiciones) desde donde partían hacia Tarragona para incorporarse a la España republicana. Muy raramente con destino a algún país americano.

Cualquier paso podría ser bueno, también el río Guadiana: a pesar de la importancia de su cauce en sus tramos cercanos a la desembocadura, que conseguía interponer cierta barrera, aunque nunca fue una dificultad insalvable. Es el caso de Puerto Laja, pequeño, pero habituado al río por ser lugar de embarque de minerales de la cuenca minera, y también Sanlúcar de Guadiana. En la desembocadura,



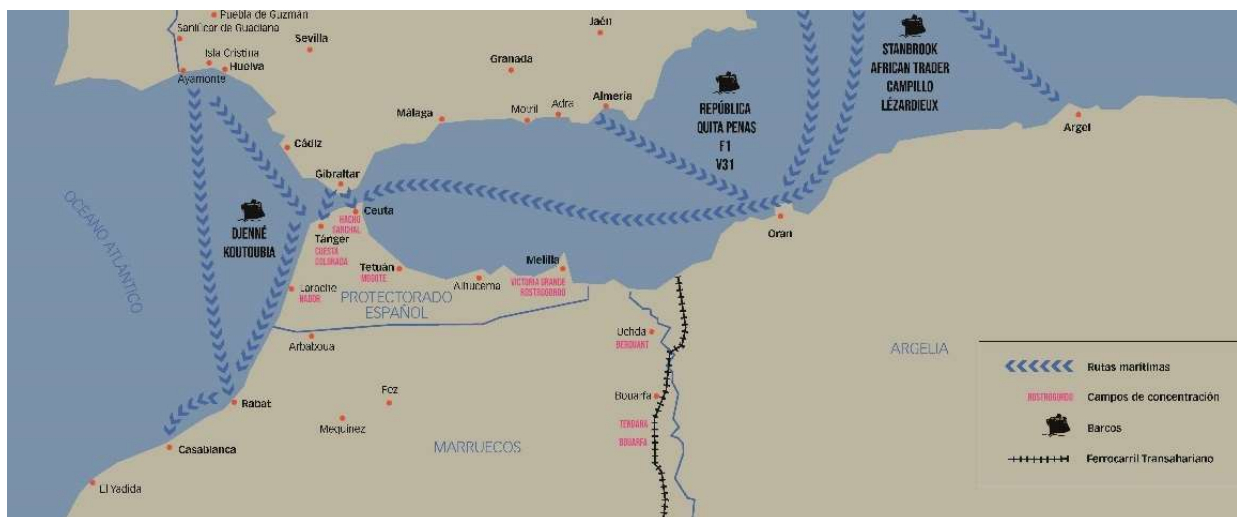
Ayamonte e Isla Cristina también permitían el paso marítimo, y a veces se adentraban en el Marruecos francés.

### Por la mar hacia el Magreb

Desde julio de 1936, embarcaciones de todas clases se dirigieron desde las costas de Huelva, Cádiz o Gibraltar para alcanzar el continente africano. Tánger, por su situación geográfica y su condición de zona internacional, fue un destino frecuente: en torno a los 10.000 personas que buscaban refugio. También a Casablanca, en zona francesa se dirigían embarcaciones atestadas de personas que buscaban un nuevo destino, o bien fueron puntos de partida para regresar a la España republicana y, en ocasiones, para participar en su defensa. También huían de Ceuta, Melilla y del Protectorado español de Marruecos hacia Argelia a través de Uchda.

Pero fue con la derrota de la República en 1939, cuando se multiplicaron las salidas por mar hacia Argelia desde Valencia, Cartagena y Alicante, pero también desde Almería; incluso desde Marsella una vez llegadas las primeras oleadas del exilio a Francia. Un total de entre 10.000 y 12.000 mil personas, se exiliaron en Argelia durante la guerra civil, la mayor parte entre marzo y abril de 1939.

En el norte de África, a partir de julio de 1936, decenas de campos de concentración fueron instalándose para encerrar a miles de españoles. En Ceuta, Melilla y Tetuán, pero también en la zona francesa bajo el régimen de Vichy, clara y abiertamente hostil a la gente procedente de la República, en condiciones de altísimas temperaturas, insalubridad, falta de alimentos, y malos tratos. Pero no sólo eso, aprovecharon las posibilidades que ofrecían tantos brazos para crear la «Compañías de Trabajadores Extranjeros» empleando la mano de obra gratis y especializada en diferentes obras entre la que destaca el «Ferrocarril Transahariano». Todo esto vino a sumarse al trágico exilio.



Este proyecto de ferrocarril pretendía unir el Magreb con Dakar, la capital de Senegal, en la costa atlántica africana. Un proyecto quimérico que relanzó el régimen colaboracionista de Pétain, aprovechando la mano de obra esclava que le proporcionaba la gente procedente de la España republicana, y también nacionalistas argelinos. Este megalómano proyecto del gobierno francés puso a trabajar en condiciones extremas a los exiliados: temperaturas asfixiantes de 50

grados, vendavales y sirocos, ínfima alimentación, nula salubridad de los campamentos, infinidad de malos tratos y humillaciones. Resume esta realidad la siguiente proclama: «Españoles, habéis llegado al campo de Djelfa. Estáis en pleno desierto. Pensad que de aquí solo os liberará la muerte». Cuando la inauguración de aquel tramo del Transahariano «hecho, soldado y regado en ocasiones por lágrimas de los apátridas españoles», en palabras de Miguel Domínguez Soler, uno de los muchos testimonios de aquel infierno. El proyecto fue definitivamente abandonado.

Esta realidad de los exilios que se produjeron a causa de la «victoria» franquista, de los desplazamientos de población a lo largo y ancho del solar ibérico y allende los mares, son parte de la reciente historia de España, del desgarró sufrido por cientos de miles de personas que se vieron desplazadas por el interior y el exterior de este país. Lo primero es conocer, pero antes y después re-conocer los nombres, los rostros, los pensamientos y sentimientos de todas aquellas personas que se vieron obligadas a dejar su casa, su tierra, su trabajo... y emprender nuevas rutas, sencillamente con lo puesto, pero llenas de nuevos mundos para empezar nuevas vidas alejadas de quienes las expulsaron porque, decían y siguen diciendo, son la antiEspaña.

Por si interesa ampliar, sólo dos reseñas fundamentales:

- Para Portugal: Dulce Simôe. *Frontera y guerra civil española. Dominación, Resistencia y usos de la memoria*. Diputación de Badajoz, Departamento de Publicaciones. 2013.
- Para el Magreb: la página web de la Universidad de Alicante <https://archivodemocracia.ua.es/es/exilio-republicano-africa/1-el-exilio-republicano-en-el-norte-de-africa>